 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Vigente Miracución	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	Dependencia	Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(81)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	JAMES BAYONA LANDAZABAL ANJY KATHERINE MORENO DIAZ		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA		
DIRECTOR	VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA		
TÍTULO DE LA TESIS	DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA NARANJA PARA LA CREACIÓN DE PEQUEÑOS NUEVOS EMPRESARIOS EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>A NIVEL NACIONAL SE IMPLEMENTAN METODOLOGÍAS DE FINANCIAMIENTO PARA PROMOVER Y APOYAR LAS IDEAS DE NEGOCIOS DE DIFERENTES TIPOS, QUE PERMITA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A NIVEL NACIONAL, DICHAS INICIATIVAS OBLIGAN A LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO NACIONAL A TRABAJAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA QUE SE EXTIENDA POR TODO EL TERRITORIO Y SE PUEDA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TRAZADAS POR EL GOBIERNOS ACTUAL, PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL Y CONTRIBUYENDO A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA Y POR ENDE EL CRECIMIENTO DE LA MISMA.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 81	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 21	CD-ROM:1



DIAGNÓSTICO DE LA ECONOMÍA NARANJA PARA LA CREACIÓN DE
PEQUEÑOS NUEVOS EMPRESARIOS EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO

Autores:

JAMES BAYONA LANDAZABAL

Cód.: 221372

ANJY KATHERINE MORENO DIAZ

Cód.: 221470

Anteproyecto para Optar el Título de Contador Público

Director:

VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA

Ocaña, Colombia

Junio, de 2020

Índice

Capítulo 1. Diagnóstico de la economía naranja para la creación de pequeños nuevos empresarios en el municipio de Ábrego	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.3 Objetivos	2
1.3.1 General.	2
1.3.2 Específicos.	3
1.4 Justificación.....	3
1.5 Delimitaciones.....	5
1.5.1 Delimitación Geográfica.	5
1.5.2. Delimitación Temporal.....	6
1.5.3 Delimitación Conceptual.	6
1.5.4 Delimitación Operativa.	6
 Capítulo 2. Marco referencial	 6
2.1 Marco Histórico.....	6
2.2 Marco Conceptual	10
2.3 Marco Teórico	15
2.4 Marco Legal	25
 Capítulo 3. Diseño Metodológico	 38
3.1 Tipo de investigación	38
3.2 Nivel de investigación.....	39
3.2.1 Métodos.....	39
3.2.2 Población.....	39
3.2.3 Muestra.....	40
3.2.4 Técnicas e instrumento de recolección de información.	40
 Capítulo 4. Administración del proyecto	 41
4.1 Recursos Humanos.....	41
4.2 Recursos Institucionales.....	41
4.3 Recursos Financieros	42
 Capítulo 4. Resultados	 43
5.1 Metodología de entrega de Resutado	43
5.2 Orden metodologico de entrgade de resultados	43

5.2.1. Resultado Objetivo Especifico 1	44
5.2.2. Resultado Objetivo Especifico 2	51
5.2.3. Resultado Objetivo Especifico 3.....	64
Capítulo 6. Conclusión.....	69
Capitulo 7. Reconmedaciones.....	70
Referencias.....	71
Apendice.....	72

Lista de Tablas.

Tabla 1. Presupuesto.....	42
Tabla 2. Instituciones Promotoras, disciplinas y número de participantes.....	45
Tabla 3. Potencialidad en arte Escénico en el Municipio de Abrego.....	48
Tabla 4. Potencialidad en arte Escénico en el Municipio de Abrego %.....	48
Tabla 5. Potencialidad en actividades deportivas en el Municipio de Abrego.....	50
Tabla 6. Potencialidad en actividades deportivas en el Municipio de Abrego %.....	50
Tabla 7. Sabes usted que es la Economía Naranja?.....	57
Tabla 8. Sabe usted cual es la finalidad de la Economía Naranja?.....	58
Tabla 9. Sabe usted que la Economía Naranja Apoya la propiedad intelectual?.....	59
Tabla 10. Cree usted que la Economía Naranja ayudara a la economía del Municipio?.....	60
Tabla 11. Está de acuerdo que se debería implementar dicha economía en el municipio?..	61
Tabla 12. Cree usted que el municipio de Abrego posee capacidad intelectual para formar parte de esta economía naranja?.....	62
Tabla 13. Le interesaría conocer sobre la EconomíaNaranja?.....	63

Lista de Figuras.

Figura 1. Proceso Metodológica en la recolección y análisis de información.....	54
Figura 2. Folleto de la economía naranja que se repartirá a la comunidad del Municipio de Abrego.....	66
Figura 3. Registro fotográfico de la entrega de folletos.....	68

Capítulo 1. Diagnóstico de la economía naranja para la creación de pequeños nuevos empresarios en el municipio de Ábrego

1.1 Planteamiento del problema

La importancia que cobra el modelo de economía naranja en el territorio nacional está focalizada en la relevancia que tiene dicha estrategia para el gobierno actual como modelo económico para la nación, dicho propósito obliga al sector publico administrativo a encaminar sus tareas en el apoyo del intelecto, conectividad y herencia cultural de los territorios como idea de negocio y crecimiento económico.

Dentro de las tareas administrativas territoriales, es importante identificar la potencialidad de los territorios con respecto al crecimiento económico desde una óptica que pueda responder a la necesidad de impulsar la economía naranja en la zona y conocer las condiciones en ideas de negocio y viabilidad según la actividad del entorno social y económico del territorio.

El interés de crear herramientas investigativas e informativas del territorio con respecto a la potencialidad actualidad y futura en la activación de la economía naranja con el apoyo en arte, nuevos talentos e ideas de negocio, se convierte en una estrategia trascendental al momento de pensar en la generación de empleo y crecimiento económico en la regio, estudios que nos ayuden a identificar en que situación estamos y cómo podemos fomentar y

diversificar la economía cumpliendo con los propósitos o metas trazadas por el gobierno actual y que contribuya al desarrollo de las regiones.

El Municipio Abrego en el norte de Santander es pionero en exportación de productos agrícolas, es protagonistas en la comercialización de bienes y servicios a lo largo y ancho de territorio, a simple vista muestra diversa formas de negocios que contribuyen a su economía local, entre ellas, la acumulación de producto intelectual y diversas ideas de negocio que no están organizados, lo cual terminan disminuyendo las oportunidades de empleo y estancando económicamente a la región, sin mencionar la falta de conocimiento con respecto a dicho modelo económico, reduciendo las oportunidades de crecimiento del municipio de Abrego ,

1.2 Formulación del problema

¿Cómo se debe perfilar el municipio de Abrego para fomentar la creación de pequeños nuevos empresarios en el marco de la economía naranja?

1.3 Objetivos

1.3.1 General. Realizar un diagnóstico en el municipio de Abrego para generar nuevas empresas basadas en la economía naranja.

1.3.2 Específicos. Realizar un estudio estadístico con el propósito de identificar la potencialidad para el impulso de la economía naranja en el municipio de Abrego.

Analizar las debilidades del sector empresarial con el propósito de determinar el estancamiento de la economía naranja en el municipio de Abrego.

Ofrecer folletos de orientación para los nuevos pequeños empresarios que permitan crear lineamientos para preparar una sociedad competitiva, generadora de empleo con base en la Economía Naranja.

1.4 Justificación

La economía naranja es una práctica que se viene realizando hace muchos años atrás, las grandes potencias mundiales viven de esta nuevo modelo económico que consiste en incentivar y patrocinar ideas que proviene de la capacidad intelectual del ser humano, ideas que nos han lleva a un crecimiento tecnológico, científico y económico sin precedentes y que mantiene a las sociedades con una mejor calidad de vida en términos generales.

El gobierno de Colombia ha entendido la necesidad de reactivar este tipo de economías ya que son las más implementadas, sofisticados y eficientes a nivel mundial y aparte, ha generado estabilidad económica en la mayoría de los países que la implementa, ha cambiado la vida de muchas personas, dichos resultados han despertado en los colombianos y el gobierno actual una necesidad de promover este tipo de sistemas, no solo para mejor su

economía, también para no quedarse a trazados en temas tecnológicos y científicos y se perjudique la competitividad y liderazgo en los mercados internacionales.

A nivel nacional se implementan metodologías de financiamiento para promover y apoyar las ideas de negocios de diferentes tipos, que permita el crecimiento económico a nivel nacional, dichas iniciativas obligan a los municipios del territorio nacional a trabajar en la construcción de estrategias para que se extienda por todo el territorio y se pueda dar cumplimiento de las metas trazadas por el gobiernos actual, plasmado en el plan de desarrollo nacional y contribuyendo a la diversificación de la economía y por ende el crecimiento de la misma.

El municipio de Abrego hace parte del territorio Colombia y está dentro de los municipio que debe trazar estrategias para fomentar la economía naranja que permita el desarrollo económico y social, dicha necesidad nos obligas a realizar un diagnóstico que ayude a determinar, que tenemos, que necesitamos y como estamos en la actualidad con respecto al fomento de este modelo económico que hoy se proyecta en Colombia, así mismo se crearan bases investigativas e informativas que nos ayude a proyectar y contribuir no solo al crecimiento y desarrollo económico y social del municipio de Abrego, sino también a nivel nacional.

La economía naranja es una oportunidad para que los habitantes de un país, o una determinada población puedan aprovechar su propiedad intelectual a través de un escenario cultural. La cultura y la creatividad se transforman en un valor agregado de bienes o un

servicio Es importante conocer el significado de Economía Naranja en materia de empleo y teniendo en cuenta que su principal objetivo es la creación de empresas de diferentes actividades, ya sea en pequeñas, medianas o grandes empresas; por eso es importante que en el municipio de Abrego se realice un diagnóstico inicial que permita perfilar a la economía naranja como un generador empleo donde beneficie el crecimiento integral de la comunidad, generando oportunidades económicas y desarrollo integral, que genera utilidad a las personas competentes y a su vez economía al país. La economía naranja tiene una amplia relación en el mercado, dicho mercado es el medio de la creatividad y publicidad, donde se amplía la generación de recursos innovadores que conllevan a la generación del aumento sustancial económico de aquellas personas competentes con su intelecto humano.

En definitiva, la Economía Naranja busca incentivar a la población juvenil con la finalidad que ellos cumplan con las necesidades de generación de empleo y con ello se mejore la economía del país.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Delimitación Geográfica. La investigación se desarrollará en el municipio Ábrego, Norte de Santander.

1.5.2. Delimitación Temporal. Este proyecto se estima que se realizara en un tiempo de 4 meses con sus respectivas actividades a ejecutar.

1.5.3 Delimitación Conceptual. Se desarrollará técnicas para implementar e incorporar la Economía Naranja al municipio de Abrego.

1.5.4 Delimitación Operativa. Para la realización de esta investigación, en el diagnóstico de la economía naranja para la generación de pequeños nuevos empresarios en el municipio de Ábrego se cuenta con personal capacitado. El desarrollo del proyecto será ejecutado por parte de los estudiantes a cargo teniendo en cuenta la asesoría del director del trabajo de grado y de profesionales que se requiera.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco Histórico

De investigaciones hechas en diferentes ramas de la economía se encuentran libros, artículos y tesis que han sido publicadas, donde el interés del presente proyecto de investigación, se relacionan aquellos que abordan temas o estudios de la economía naranja.

Entre los libros tenidos en cuenta para el presente proyecto se encuentran los que son publicados por los autores: Peter Ferdinand Drucker en su libro la sociedad del conocimiento en donde el autor afirma que la necesidad de generar una teoría económica que ubicara al conocimiento en medio de la producción de riqueza. Indicó que lo más importante no era la cantidad de conocimiento, sino lo productivo que era este. (Murillo.1, 2005)

John Howkins en su libro La economía creativa: Transformar una idea en beneficios.

Frente a los autores Iván Duque Márquez y Felipe Buitrago Restrepo con el libro “La economía naranja. Una oportunidad infinita” se compilan estudios en el tema de la economía naranja y diferentes maneras para saber que es en realidad esta economía y como podría ayudar al mundo, permite obtener conocimiento sobre la importancia de la

economía naranja también conocida como una economía creativa y que se puede hacer con ella para el crecimiento económico de un país y el desarrollo de este.

Los artículos para tener en cuenta con información pertinente al presente proyecto son:

Del artículo Economía naranja o economía creativa. Una discusión conceptual respecto a la Ley 1834 de 2017

Ospina Díaz, Linda Paola and Hernández Madroñero, Isabella and Londoño Cardozo, José and Tello-Castrillón, Carlos (2019) Economía naranja o economía creativa. Una discusión conceptual respecto a la Ley 1834 de 2017. In: Las nuevas tecnologías y los desafíos para la administración. Fundación Universidad Externado de Colombia, Bogotá, pp. 427-449. ISBN 978-958-790-063-7. (Isabella Hernández Madroñero, 2018)

Estructura Naranja para una ciudad creativa

El siglo XXI establece el comienzo de una nueva era, la de la información y el conocimiento, según Castells, “marcada por la autonomía de la cultura frente a las bases materiales de nuestra existencia”. Etapa de cambio con nuevos elementos que se suman e interconectan en un nuevo modelo de desarrollo, la SOCIEDAD DE RED donde la “Colaboración” y la “Complementariedad” se vuelven indispensables.

Desde el año 1969 Conceptualización de Economía naranja, industrias creativas, emprendimiento e innovación, el referente teórico de la economía naranja o más conocida como economía creativa inicia con el concepto de “sociedad del conocimiento”, que fue

utilizado por el autor austríaco Peter Drucker (1969). También enfatizó la necesidad de generar una teoría económica que ubicara al conocimiento en medio de la producción de riqueza. Indicó que lo más importante no era la cantidad de conocimiento, sino lo productivo que era este. (Drucker, 1969). A finales de los años 60's, Drucker afirmaba que la gestión empresarial cambiaría radicalmente en la sociedad del conocimiento. El autor definía que la economía del conocimiento se caracterizaba por usar este como parte esencial para generar riqueza y valor por medio de su modificación a información. (Sánchez, 2006) A comienzos de los años 70 fue cuando las industrias culturales comenzaron a estar más presentes en los ámbitos académicos y políticos ya que en aquel tiempo la economía era considerada principalmente en términos de clase o desigualdad social. Por otra parte, en un aporte mencionado por Girard, (1982) se afirma que “la vida cultural de la población en su conjunto (estadísticas sobre prácticas culturales y consumo familiar, estudios semióticos y encuestas sociológicas) ponen de manifiesto cada vez más claramente la importancia de los productos culturales de fabricación industrial que dan acceso a la mayor cantidad de personas a la cultura”. El autor también afirma que durante esa época (entre los años 70 y 80) empezaron a darle mayor importancia a las prácticas culturales y por medio de estadísticas y encuestas se comprobó que estos productos y servicios eran una gran fuente de ingresos para la economía. Más adelante, hacia 1980, organismos gubernamentales como la UNESCO, aportan lo siguiente “aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural.” (Álvarez, 2010). Por otra parte, en 1990 en países como Australia y Reino Unido, empezaron a abordar el concepto afirmando que la propiedad intelectual es el medio para fabricar productos en cualquier actividad económica. (UNESCO, 2014). De esta manera, al producir crecimiento económico,

está relacionado directamente con la creatividad, que se aporta desde la intelectualidad, siendo está definida como “el proceso en el que las ideas son generadas, conectadas y transformadas en conceptos de valor” (UNCTAD, 2010, p. 29). En 1996, la economía cultural ha trascendido y se considera como una disciplina científica, la cual se denomina economía de las artes. (Bowen, 1996). De otro lado, la economía creativa, comprende los sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, TV y radio, y videojuegos (Howkins, 2001, citado por, Buitrago y Duque, 2013, p.15).

En el artículo Economía naranja como potencializado de innovación en los proyectos de emprendimiento generados al interior del Programa de Finanzas y Comercio Internacional de la Universidad de La Salle de Bogotá Karen Vargas Universidad de La Salle, Bogotá Katrin Prada Universidad de La Salle, Bogotá (KAREN VARGAS, 2019).

2.2 Marco Conceptual

Artes Escénicas y Espectáculos. Teatro, danza y marionetas, orquestas, ópera y zarzuela, conciertos, circo e improvisaciones organizadas (happenings).

Artes Visuales. Pintura, escultura, instalaciones y video arte, arte en Pintura, escultura, instalaciones y video arte, arte en movimiento (performance art) y fotografía.

Audiovisual. Cine, televisión, video y radio. Agencias de noticias y otros servicios de información.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Las industrias de contenidos son: editorial, cine, televisión, radio, discográfica, contenidos para celulares, producción audiovisual independiente, contenidos para Web, juegos electrónicos, y contenidos producidos para la convergencia digital (Cross media).

Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Es el principal órgano de la Asamblea General de la ONU. Los objetivos de la organización son «maximizar las oportunidades comerciales, de inversión y desarrollo de los países en vías de desarrollo así como la asistencia en sus esfuerzos para integrarse en la economía mundial.

La cadena de valor empresarial. Es un modelo teórico que permite describir el desarrollo de las actividades de una organización empresarial generando valor al producto final de un producto o servicio.

Departamento de Cultura, Medios y Deportes del Reino Unido (DCMS).

Es el actual departamento ministerial con competencias en la cultura, los medios de comunicación y deportes del Reino Unido.

Diseño. Artes gráficas e ilustración, interiores, joyería, juguetes, industrial (productos), arquitectura, moda y mobiliario.

Economía. El conjunto de actividades que realizan los seres humanos con el objeto de producir (u obtener) los bienes y servicios que requieren para la satisfacción de sus necesidades recibe el nombre de economía. (SAVALA, 2012)

Emprendimiento. Es la capacidad y el deseo de desarrollar, organizar y manejar un negocio junto con sus respectivos riesgos, con el fin de obtener una ganancia

Alrededor del mismo tema Alan Gilbbs plante cuatro ideas, a través de las cuales articulan el hecho con el desarrollo de una cultura y educación empresarial, y señala cuatro factores básicos para crear una empresa:

- Motivación y determinación: relacionado con el entorno social que rodea al individuo como la familia, la educación, el contexto sociocultural y las políticas de gobierno.
- Idea y mercado: determina la oportunidad y la viabilidad de negocio.
- Recursos: se refiere a la parte económica del proceso, identificación y consecución de recursos como: financieros, infraestructura, materiales, tecnológicos y talento humano.
- Habilidades: relacionado con los conocimientos, habilidades, destrezas, experiencia que debe tener un empresario.

Editorial. Literatura, edición (libros, periódicos y revistas) y librerías.

Economía Naranja. El conjunto de actividades relacionadas con la creación, producción y comercialización de bienes y servicios, cuyo contenido de carácter cultural y creativo en muchos casos puede protegerse por los derechos de propiedad intelectual. (MINISTRI DE ECONOMIA, 2018)

Educación en Artes, Cultura y Economía Creativa. Educación básica y media, educación superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación no formal (cursos, talleres).

Gestión empresarial. Es una actividad o plan de acción realizada a través de diferentes individuos especializados, como directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, que buscan mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio.

Innovación. La innovación es la función específica del emprendimiento, ya sea en una empresa existente, en una institución de servicio público o en un nuevo negocio comenzado por un individuo solitario en la cocina de su casa. Es el medio a través del cual el emprendedor crea nuevos recursos generadores de riqueza o dota a los recursos existentes de mayor potencial para crearla. (Drucke, 2004)

Medios digitales y software de contenidos. Videos juegos, contenidos interactivos programación) y animación

Materia prima intelectual. para el caso de la economía naranja, se interpreta en el intelecto humano como materia prima y que se transforma para elaborar un bien que más tarde se convertirán en consumo.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Es un organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas, dicha organización está dedicada a fomentar el uso y la protección de las obras del intelecto humano.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Es un organismo especializado de las Naciones Unidas con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

Política de economía naranja. Consiste en una metodología jurídica con el propósito de llevar un lineamiento administrativo que busca desde el marco legal el desarrollo de sector económico, en este caso el crecimiento de la economía naranja.

Publicidad. es una forma de comunicación que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o reposicionar un producto o marca en la mente de un consumidor.

Propiedad intelectual en Colombia. Se refiere a un bien económico y cultural que incluye productos intangibles, al igual que productos físicos, reconocido en la mayor parte de

legislaciones de los países y sujeto a explotación económica por parte de los poseedores legales de dicha propiedad

Sociedad de Red. Es una sociedad construida en torno a redes personales y corporativas operadas por redes digitales que se comunican a través de Internet.

Sociedad económica. Es una innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, donde el incremento en las transferencias de la información modificó en muchos sentidos la forma en que desarrollan muchas actividades en la sociedad moderna.

Turismo Y Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Artesanías, antigüedades, lotería y productos típicos y gastronomía. Museos, galerías, archivos y bibliotecas. Restauración arquitectónica. Parques naturales. Monumentos, sitios arqueológicos y centros históricos. Conocimientos tradicionales, festivales y carnavales.

2.3 Marco Teórico

La economía naranja es un término que se le otorga a un modelo económico por el cual se basa en una economía donde los recursos serán el intelecto humano.

La economía naranja es un concepto que hasta hace unos años ha sido apropiado por diversos autores que buscan definirla de manera clara. Sin embargo, ésta no ha sido del todo delimitada por un concepto único o universal, La economía naranja está compuesta por

diversos factores que involucran la cultura y la creatividad, y actualmente en el municipio de Abrego Norte de Santander, aún se desconoce la importancia de sus aportes y como ésta es enriquecida por parte de todos sus sectores. Este trabajo busca analizar y conocer los aportes de este sector a la Economía Naranja en el municipio de Abrego, que impacta a su vez el desarrollo económico y social en el municipio, relacionándose también con la administración, ya que ésta investigación incentiva a conocer y aprovechar las oportunidades que ofrece ésta economía. (Bohórquez & Johana, 2017, pág. 17),

Es importante aclarar que éste análisis tiene como finalidad contribuir a la apropiación del concepto de la “Economía Naranja” para lo cual se presentan las ideas de Alfonso Parra, Director del Centro Ático de la Universidad Javeriana, quien afirma que “ La Economía Naranja siempre ha existido, lo que parece es que no la habíamos identificado debidamente, y allí lo que podemos encontrar es todo el tema audiovisual, de comunicación, de expresión corporal con el arte, de videojuegos y por supuesto el rol de la propiedad intelectual y del cuidado de los derechos de autor, esto junto con tecnología y negocios, es lo que nos puede ayudar a cambiar el que hacer en Colombia, crear más y mejores empleos en muy pocos años” (Parra, 2016, pág. 16).

Aspecto que influye también en la creación de nuevos espacios de formación profesional en diversos niveles, permitiendo de esta manera un desarrollo tanto económico como intelectual y social, impactando de manera significativa en la vida de los colombianos especialmente de los habitantes del municipio de Abrego Norte de Santander.

Es por esto que encontramos la teoría de más fundamento en este libro llamada la economía naranja una oportunidad infinita.

- Creatividad, artes y cultura como materia prima.
- Relaciones con los derechos de propiedad intelectual. En particular con el derecho de autor
- Función directa en una cadena de valor creativa.

La economía creativa, definida por Howkins, “comprende los sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación, juegos, moda, música, publicidad, software, TV , radio, y videojuegos.” 61% de la economía naranja de la economía global en el año 2005. Asumiendo esta proporción como estable para el año 2011 \$ 4,3 billones (millones de millones de dólares) la Economía Naranja alcanzó los algo así como el 120% de la economía de Alemania o dos y media veces los gastos militares del mundo; Pero ojo: mientras el gasto militar depende en un ciento por ciento del presupuesto público, la Economía Naranja sigue patrones equivalentes al de sus exportaciones, al día de hoy, ésta puede representar más que el 6,1% registrado hace ocho años. (Duque & Buitrago, 2013, pág. 17)

De hecho, el comercio de bienes y servicios creativos ha tenido una muy buena década: según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), entre 2002 y 2011 las exportaciones de bienes y servicios creativos crecieron 134% Casi el doble que el 71% > Bienes creativos -Artes visuales y performativas-Artesanía-Audiovisual-

Diseño-Nuevos medios > Servicios creativos -Arquitectura-Cultura y recreación-
Investigación y desarrollo-Publicidad.

Ahora bien, si la dinámica de crecimiento de la Economía Naranja sigue patrones equivalentes al de sus exportaciones, al día de hoy, ésta puede representar más que el 6,1% registrado hace ocho años. Presentado por las transferencias de armas, incluyendo donaciones, cooperación militar y armamentos de segunda (y eso que fue una década de guerras activas en Irak y Afganistán). Es un contribuyente neto.

Las exportaciones de bienes y servicios creativos en 2011 alcanzaron los 646 mil millones de dólares. Si las insertáramos en la clasificación que hace el Centro Internacional de Comercio (ITC por su sigla en inglés) serían la quinta mercancía más transada del planeta, al tiempo que el valor de las transferencias militares ni siquiera aparecería entre las diez primeras principales rubros de exportación en 2012 (mil millones de dólares) Principales rubros de exportación en 2012.

El comercio creativo también es menos volátil: prueba de ello es que ha soportado mejor la crisis financiera global que sectores como el petrolero. Así mismo, mientras que las ventas de petróleo reportadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) registraron una caída del 40 por ciento en 2009 las exportaciones de bienes y servicios creativos apenas se contrajeron un 12% durante el mismo año. Ambas se recuperaron rápidamente en los dos años siguientes, cuando alcanzaron nuevos récords).

La provisión de bienes y servicios creativos –sobre todo los últimos no enfrenta las mismas restricciones naturales de suministro y escasez que el petróleo. La volatilidad del precio no es la razón de crecimiento de la Economía Naranja

La creciente conectividad ofrece una mejor explicación: Por ejemplo, el comercio de servicios creativos crece 70% más rápido que el de bienes creativos y estas transacciones ocurren de manera creciente a través de internet.

Price Waterhouse Coopers (una firma reconocida en materia de GRANDES negocios) estimó que desde el año 2012 las industrias del entretenimiento (conjunto de actividades culturales y creativas en el corazón de la Economía Naranja) inyectaran \$ 2,2 billones de dólares anuales a la economía mundial eso equivale al 230 % del valor de las exportaciones petroleras de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el mismo año.

Grandes industrias del cine como Hollywood en Estados Unidos, Bollywood en India y Nollywood en Nigeria producen en conjunto más de cuatro mil películas anuales: más de ochenta películas por semana. Sus ventas de boletería alcanzan miles de millones en todo el mundo. Así mismo, los videojuegos parecen llegar a todas partes: ya ocupan casi el 70% del tiempo de uso de las tabletas digitales mientras tanto desde su lanzamiento en 1998, se han descargado más de 25.000.000.000 de canciones por itunes (con un precio base por canción de 99 centavos de dólar) Y más de 50.000.000.000 de apps se han descargado desde el appStore Enfoquémonos entonces (por un momento) en alguna de las actividades que

tradicionalmente son percibidas como marginales y con bajo potencial para generar riqueza y empleos. (Duque & Buitrago, 2013, pág. 19)

Miremos, por ejemplo, las artes escénicas y comparémoslas con la mayor y más costosa planta de energía del mundo: la hidroeléctrica de las Tres Gargantas en China. Tiene la capacidad de proveer el 10% de la electricidad de China (28 millones de hogares e innumerables fábricas). Es una idea que data de 1919. Sun Yat Sen la propuso en su trabajo El desarrollo internacional de China.

Sin embargo, la planeación de la actual represa se remonta a comienzos de los años ochenta, cuando Deng Xiaoping rescató la idea como parte de las reformas económicas que definen el actual modelo de desarrollo del gigante asiático. Su construcción se aprobó en 1992. Se inició en 1994. Y concluyó en 2012. Fueron necesarios casi 30 años de trabajo duro y alrededor de \$25 mil millones de dólares para completar el proyecto.

Mientras tanto, a lo largo de las mismas tres décadas, los diez musicales más exitosos en Broadway...

- CATS \$2,8
- STARLIGHT EXPRESS \$1,2
- LES MISÉRABLES \$2,6
- THE PHANTOM OF THE OPERA \$5,6
- BEAUTY AND THE BEAST \$1,6

- WICKED \$3,0
- THE LION KING \$5,0
- MISS SAIGON \$1,6
- MAMMA MIA! \$2,0
- JERSEY BOYS \$1,5

\$ 26,9 miles de millones de dólares Ventas totales de boletería y mercadería en Nueva York y Londres frente a un \$ 25 miles de millones de dólares costo total de la construcción de la represa de las tres gargantas, nada mal para obras de teatro. ¿Será que ahora podremos hacernos una mejor idea de lo que son las oportunidades de negocio en la en la economía naranja? (Duque & Veiga, 2001, pág. 20)

Propiedad intelectual en Colombia. De acuerdo con Juan Pablo Canaval, autor del Manual de propiedad intelectual:

La propiedad intelectual es la propiedad o dominio que recae sobre cosas inmateriales o incorpóreas, tales como las ideas o pensamientos producto del intelecto, imaginación, genialidad o talento de las personas. Se cataloga como una propiedad distinta o especial, dado que no protege ni regula cosas corporales o materiales, como si lo hace la propiedad ordinaria o común. (Canaval, 2008, pág. 21)

El concepto economía naranja se ha venido conociendo como la propiedad intelectual sobre talentos creativos que aporten en su desarrollo a la generación de empleo y a la economía del país.

La OMPI es un organismo de las Naciones Unidas que sirve como foro mundial en lo que atañe a servicios, políticas, información y cooperación en materia de propiedad intelectual. En esta oportunidad organiza el Comité de la referencia, cuyo fin es reunir a los líderes de la Propiedad Intelectual (PI) en el mundo y explorar vías de colaboración para impulsar la observancia de los derechos de PI alrededor del mundo. (OMPI, 2017, pág. 21)

Es así como el concepto de economía naranja en el ámbito colombiano ha basado sus principios en la Ley 1834 del 2017, la cual incluye la defensa de las industrias creativas, con base en la propiedad intelectual se describe en uno de sus artículos:

Artículo 1° Objeto. La presente ley tiene como objetivo fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas. Estas serán entendidas como aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual.

La propiedad intelectual está llamada a desempeñar un papel cada vez más importante en el progreso económico y cultural del estado. Prueba de ello es su obligada inclusión en los tratados multilaterales y bilaterales del comercio. Esa tendencia normativa responde a la realidad económica del momento, caracterizada por el valor del conocimiento, las nuevas tecnologías, las comunicaciones, el intercambio comercial global y la necesidad de establecer un equilibrio adecuado entre los diferentes intereses en juego..

Como paso final se analiza la economía del municipio de Ábrego para hacer su estudio factible de implementación de la Economía Naranja para así generar pequeños nuevos empresarios que aporten al aumento de la economía generando así empleo y mejor calidad de vida en este municipio.

Turismo. El turismo es una actividad muy importante para Colombia, la cual aporta a la economía de dicho país, con la entrada de extranjeros a visitar los bellos paisajes de Colombia.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó en el 2013 un estudio denominado “La economía naranja: una oportunidad infinita”. Fue un análisis sobre la importancia y el aporte de la economía cultural y creativa que, a la hora de concretarse por sectores, se dio paso al término “turismo naranja” como el fomento del desarrollo cultural, económico y social con sostenibilidad. (Lacouture, 2019, pág. 22)

En Colombia se han venido dando pasos en la promoción de la industria de la cultura. El Ministro de Cultura tiene el fondo Emprende Cultura y la ley del Cine disparo en los dos últimos años la producción de cine nacional e internacional en el país. Pero la economía Naranja va mucho más allá. Se requiere de una estrategia multisectorial, con participación de diversas entidades de gobierno, nacional y local, del sector privado y el sector asociativo que sea capaz de promover, acompañar y rentabilizar el talento colombiano. (Dinero, 2019, pág. 22)

Patrimonio Cultural. Con la nueva legislación de economía naranja es una gran oportunidad para impulsar sectores como el arte y patrimonio, con el objetivo de fortalecer los lazos culturales que permitan desarrollar el potencial económico cultural y generar condiciones para sostenibilidad del país.

El patrimonio cultural de Colombia está constituido por la expresión de la Nacionalidad Colombiana, tales como las costumbres y hábitos, en especial el interés histórico, científico, simbólico, artístico, urbano, lingüístico, musical, arquitectónico, literario, bibliográfico, etc. Así como los bienes materiales e inmateriales, tales como las presentaciones culturales y productos de suma importancia, entre ellas: La lengua castellana, los dialectos de comunidades indígenas, el conocimiento, el paisaje cultural y natural a los que les atribuye.

La asociación sobre patrimonio cultural y propiedad intelectual ha evolucionado, por la facilidad que hay hoy en día de grabar, digitalizar, difundir canciones, fotografías, imágenes, un pertinente a una cultura que a su vez genere utilidad o ganancia a la conservación de la publicidad dando así un aumento sustancial a la economía del municipio y a su vez del país como tal.

2.4 Marco Legal

Existen muchas normas en la legislación colombiana e internacional que se pueden aplicar al proyecto, pero solo se presentara unas de las más relevantes o mayor soporte a proyecto como son:

Constitución Política de la República de Colombia de (1991). Según el artículo:

Artículo 332. El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.

La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial.

El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios

públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

Ley 1943 del 2018 por medio de la cual se fomentan los mecanismos de financiamiento a las ventas e impuesto al consumo.

Artículo 79, Modifíquese el artículo 235-2 al Estatuto Tributario, el cual quedara así:

Artículo 235-2. RENTAS EXENTAS A PARTIR DEL AÑO GRAVABLE 2019.

Sin perjuicio de las rentas exentas de las personas naturales del artículo 206 de Estatuto Tributario y de las reconocidas en los convenios internacionales ratificados por Colombia, las únicas excepciones legales de que trata el artículo 26 del Estatuto Tributario son las siguientes:

1. Incentivo tributario para las empresas de economía naranja. Las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y actividades creativas, por un término de siete (7) años, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:
 - a. Las sociedades deben tener su domicilio principal dentro del territorio colombiano, y su objeto social exclusivo debe ser el desarrollo de las industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas
 - b. Las sociedades deben ser constituidas e iniciar su actividad económica antes del 31 de diciembre de 2021.

Ley N° 1834 del (23 de mayo de 2017) por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja en Colombia. El congreso de Colombia Decreta lo siguiente:

Artículo 1º. Objeto. La presente ley tiene como objeto desarrollar, fomentar, Incentivar y proteger las industrias creativas. Estas serán entendidas como Aquellas industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los Cuales se fundamentan en la propiedad intelectual.

Artículo 2º. Definiciones. Las industrias creativas comprenderán los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor.

Las industrias creativas comprenderán de forma genérica pero sin limitarse a, los sectores editoriales, audiovisuales, fonográficos, de artes visuales, de artes escénicas y espectáculos, de turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, de educación artística y cultural, de diseño, publicidad, contenidos multimedia, software de contenidos y servicios audiovisuales interactivos, moda, agencias de noticias y servicios de información, y educación creativa.

Artículo 3º. Importancia. El Gobierno nacional tomará las medidas necesarias para que las industrias creativas nacionales sean exaltadas, promocionadas, incentivadas, protegidas y reconocidas.

Para ello coordinará articuladamente sus esfuerzos, con miras a visibilizar este sector de la economía promoviendo su crecimiento e identificándolo como un sector generador de

empleo de calidad, motor de desarrollo, y que fomenta el tejido social y humano, así como la identidad y equidad.

Artículo 4°. Política Integral de la Economía Creativa. El Gobierno nacional formulará una Política Integral de la Economía Creativa (Política Naranja), con miras a desarrollar la presente ley, y ejecutar en debida forma sus postulados y objetivos.

Para ello, el Gobierno nacional identificará los sectores objeto de la misma, formulando lineamientos que permitan desarrollarlos: fortalecerlos, posicionarlos, protegerlos y acompañarlos como creadores de valor agregado de la economía.

Parágrafo. El Gobierno nacional reglamentará lo pertinente en procura de la adecuada implementación de la política pública de la que trata este artículo, y buscará la participación plural y equilibrada de actores públicos, privados, sociales, gremiales y asociativos en el ámbito de la cultura y las industrias creativas.

Artículo 5°. Las 7i. Estrategia para la gestión pública. Las 7i serán entendidas como las estrategias que se implementarán para darle efectiva aplicación a esta ley.

1. Información. Se promoverá un adecuado levantamiento de información constante, confiable y comparable sobre los sectores de la economía creativa.

2. Instituciones. Se coordinará la gestión administrativa que permita involucrar al sector público, privado, mixto y no gubernamental, que permita articular de forma adecuada los postulados de la Economía Creativa. La articulación de las instituciones u organizaciones

públicas y privadas a nivel regional, también es necesaria para crear un terreno fértil para la industria cultural y creativa, sobre todo en los departamentos, ciudades, distritos y municipios.

3. Industria. Se fortalecerá el papel de las industrias creativas, así como su formalización y adecuación, con la finalidad de que se privilegie y apoye su contribución en el producto interno bruto.

4. Infraestructura. Se desarrollará la infraestructura necesaria para que, en el marco de las competencias del Gobierno nacional y los Gobiernos locales, se privilegie la inversión en infraestructura física e infraestructura virtual, así como a su acceso inclusivo.

5. Integración. Se promoverán 105 instrumentos internacionales necesarios para que las industrias de la economía creativa obtengan acceso adecuado a mercados fortaleciendo así su exportación, sin perjuicio de aquellos tratados y obligaciones internacionales suscritas y ratificadas por Colombia.

6. Inclusión. Se promoverá el desarrollo de las industrias creativas, con miras a que estas se conviertan en vehículos de integración y resocialización como generadoras de oportunidades laborales y económicas. En este sentido, se fortalecerán espacios de circulación independientes de todas las artes en general mediante el reconocimiento de los mismos espacios y equipamientos culturales. A través de la difusión de contenidos locales independientes, se impulsarán vías de circulación tales como radio pública y comunitaria, tv pública, salas alternas de cine, librerías, espacios de circulación de música en vivo y artes escénicas habituales y no habituales y otros mecanismos de circulación de bienes y servicios culturales que beneficien principalmente la comercialización y consumo de contenidos locales y nacionales.

7. Inspiración. Se promoverá la participación en escenarios locales, virtuales, nacionales e internacionales que permitan mostrar el talento nacional, conocer el talento internacional, e inspirar la cultura participativa desarrollando la Economía Creativa en todas sus expresiones.

Artículo 6°. Cuenta satélite de cultura y economía naranja. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en coordinación con el Ministerio de Cultura, levantarán, ampliarán, adecuarán y actualizarán los sectores y alcances de la cuenta satélite de cultura, la cual se denominará Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio del Interior y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) deberán proveer la información requerida por el DANE y el Ministerio de Cultura, para el fin señalado. Para ello se tendrán en cuenta todos los sectores asociados a las industrias culturales y creativas.

Parágrafo. El Gobierno nacional fomentará en los entes territoriales el mapeo de los sectores creativos. El DANE publicará periódicamente el documento denominado "Reporte Naranja" de estadísticas básicas sobre la economía creativa en Colombia.

Artículo 7°. Institucionalidad. El Estado promoverá el fortalecimiento de instituciones públicas, privadas y mixtas, orientadas a la promoción, defensa, divulgación y desarrollo de las actividades culturales y creativas. Desarrollando adecuadamente el potencial de la Economía Creativa. Para tal fin se creará y conformará el Consejo Nacional de la Economía

Naranja, como coordinador institucional de la economía creativa. Este Consejo estará conformado por:

1. El Ministro de Hacienda y Crédito Público.
2. El Ministro del Trabajo.
3. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo.
4. El Ministro de Educación Nacional.
5. El Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
6. El Ministro del Interior.
7. El Ministro de Cultura (quien lo presidirá) .
8. El Director Nacional de Planeación (DNP).
9. El Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
10. El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).
11. El Director de la Dirección Nacional de Derecho de Autor ([INDA).
12. El Presidente de la Financiera del Desarrollo Territorial (Findeter).

Parágrafo. La participación en este Consejo solamente podrá delegarse en los viceministros, vicepresidentes o subdirectores de la entidad correspondiente.

Artículo 8°. Incentivos. El Gobierno nacional identificará acciones e incentivos para el desarrollo y crecimiento de las industrias creativas y culturales, incluyendo facilitación de procesos de importación y exportación de bienes y servicios vinculados a actividades creativas y culturales, facilitación migratoria, promoción de agremiaciones dentro del sector,

administración adecuada de las sociedades de gestión colectiva y el establecimiento de incentivos estratégicos sectoriales, entre otras acciones. Las entidades territoriales velarán para que los permisos, autorizaciones y demás requerimientos necesarios a nivel local para el desarrollo de actividades creativas y culturales sean fácilmente previsibles, transparentes y expeditos.

Parágrafo. Para el otorgamiento de los beneficios de los que trata este artículo, se deberá contar con el aval previo del Consejo Nacional de la Economía Naranja.

Artículo 9º. Promoción y fomento. El Gobierno nacional a través de la Financiera del Desarrollo Territorial (Findeter), creará líneas de crédito y cooperación técnica para el impulso a la construcción de infraestructura cultural y creativa en los entes territoriales. Findeter trabajará coordinadamente con el Ministerio de Cultura para la construcción de agendas de "municipios, ciudades y regiones creativas" en todo el país, con miras a que estas enriquezcan los planes de los diferentes entes territoriales para el impulso de la cultura y la economía creativa. En aras de fomentar la participación de los entes territoriales en estas iniciativas, los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) implementarán a través de las líneas de ciencia y tecnología proyectos de impacto regional o municipal que estimulen los sectores de la Economía Creativa. Los proyectos de infraestructura estarán orientados principalmente a infraestructura urbana que estimule estos sectores, infraestructura dedicada tales como museos, bibliotecas, centros culturales, teatros, y otros, e infraestructura digital tendiente a democratizar el acceso a conectividad e Internet de alta velocidad.

Artículo 10. Educación para la economía creativa. En desarrollo de la jornada única y en el marco de la autonomía escolar, el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y el Ministerio de Cultura, promoverán en los establecimientos educativos la formación para el progreso cultural y creativo, a la luz de las disposiciones consagradas en la Ley 115 de 1994. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Dirección Nacional de Derecho de Autor (ONDA), realizarán jornadas periódicas de capacitación en materia de Economía Creativa, sin perjuicio que dichas jornadas puedan ser adelantadas también por otras entidades administrativas a las que el Consejo Nacional de la Economía Naranja les asigne esa función.

Parágrafo. El Gobierno nacional buscará incluir como parte integral de la política en educación, componentes en el ámbito de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones como herramienta para el desarrollo de innovaciones y aplicaciones.

Artículo 11. Financiación. El Gobierno nacional promoverá la adecuada financiación que permita desarrollar la Economía Creativa. Para esto, el Banco de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior (Bancóldex) estará encargado de crear mecanismos de financiación para emprendimientos creativos, a través de los instrumentos y vehículos que dicha entidad determine según su objeto y competencia. En igual sentido, se incrementará la disponibilidad de capital semilla y capital emprendedor para emprendimientos creativos mediante procesos concursales rigurosos de acuerdo con la ley.

Además de lo anterior, el Gobierno Nacional determinará y reglamentará otros mecanismos alternativos de apalancamiento, comercialización y apoyo con el fin de promover los emprendimientos creativos.

Artículo 12. Exportaciones. El Consejo de la Economía Naranja construirá un programa para incentivar y aumentar las exportaciones de bienes y servicios creativos, y creará un reconocimiento a las empresas que generan las mayores exportaciones en dichos sectores.

Artículo 13. Integración. En el marco de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia el Estado promoverá, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la consolidación de Mercados Integrados de Contenidos Originales (MICOS), que faciliten la participación conjunta en actividades como la CO - nutrición, la CO - creación, la CO - producción, la CO - distribución, la CO - protección, la CO - inversión y el CO - consumo, en los sectores culturales y creativos, abriendo oportunidades de mercado para estos sectores en nuestro país.

Para este propósito, el Estado propenderá por una mejor coordinación institucional y consolidación en lo relativo a la propiedad intelectual, y trabajará mancomunadamente con el sector privado para la protección de los derechos de los creadores, combatiendo con los mejores estándares internacionales la piratería, el contrabando, y otras conductas que afecten los sectores a los que hace referencia la Economía Creativa.

Artículo 14. Sello "Creado en Colombia". El Consejo Nacional de Economía Naranja y la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI) estarán a cargo, de manera conjunta, de coordinar la promoción del sello "Creado en Colombia". Cuyo fin será la divulgación de los bienes y servicios creativos originados en el país.

Artículo 15. Vigencia y derogatorias. La presente ley entrara en vigencia a partir de la fecha de su promulgación, y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.
(presidente del senado de la republica, 2017)

Decreto 1669 de septiembre de 2018, Por medio el cual se reglamenta el numeral 1 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario. Artículo 1.2.1.22.47. Empresas de Economía Naranja. Para efectos de la aplicación del numeral 1 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario, son empresas de economía naranja, las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios del régimen ordinario que se encuentren domiciliadas dentro del territorio colombiano, constituidas antes del treinta y uno (31) de diciembre de 2021, que tengan como objetivo social exclusivo el desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades creativas enmarcadas dentro de las actividades que se encuentren descritas en el artículo 1.2.1.22.48 de este Decreto y que incidan el desarrollo de estas actividades antes treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

El Estado, de manera especial, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan

acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y la competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

Artículo 335. Las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación a las que se refiere el literal d) del numeral 19 del artículo 150 son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme a la ley, la cual regulará la forma de intervención del Gobierno en estas materias y promoverá la democratización del crédito.

Artículo 336. Ningún monopolio podrá establecerse sino como arbitrio rentístico, con una finalidad de interés público o social y en virtud de la ley.

La ley que establezca un monopolio no podrá aplicarse antes de que hayan sido plenamente indemnizados los individuos que en virtud de ella deban quedar privados del ejercicio de una actividad económica lícita.

La organización, administración, control y explotación de los monopolios rentísticos estarán sometidos a un régimen propio, fijado por la ley de iniciativa gubernamental.

Las rentas obtenidas en el ejercicio de los monopolios de suerte y azar estarán destinadas exclusivamente a los servicios de salud.

Las rentas obtenidas en el ejercicio del monopolio de licores, estarán destinadas preferentemente a los servicios de salud y educación.

La evasión fiscal en materia de rentas provenientes de monopolios rentísticos será sancionada penalmente en los términos que establezca la ley.

El Gobierno enajenará o liquidará las empresas monopolísticas del Estado y otorgará a terceros el desarrollo de su actividad cuando no cumplan los requisitos de eficiencia, en los términos que determine la ley.

En cualquier caso, se respetarán los derechos adquiridos por los trabajadores.

(constitucion-colombia, 2066)

Capítulo 3. Diseño Metodológico

Una vez planteado el problema de investigación y los objetivos a alcanzar por los autores, se hace necesario establecer los procedimientos de orden metodológico que permitieron ejecutar la investigación. Esto implicó seleccionar el tipo y diseño de la investigación y su aplicación al contexto particular en estudio, la operacionalización de las variables y las técnicas e instrumentos de recolección de información. Según (Arias, 2006), el marco metodológico constituye el “como” se debe realizar la investigación para responder al problema planteado.

3.1 Tipo de investigación

El propósito fundamental de esta investigación es de carácter de investigación documental. El texto de información científica por medio del cual se dan a conocer los resultados de la investigación documental. En este sentido, para definir y caracterizarla, es preciso antes describir, analizar y reflexionar sobre el proceso de indagación que lleva a esta. (Morales)

Por el tipo de la investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación aplicada, en razón, que se utilizaron conocimientos de las ciencias contables, a fin de aplicarlos en el proceso de caracterización de las competencias y fortalezas que brinda la economía naranja para la creación de pequeños nuevos empresarios en el municipio de Ábrego.

En esta investigación se utilizará como herramienta de apoyo fundamental la aplicación de encuestas a la población de dicho municipio, para con ello obtener un estudio estadístico más acertado y fácil de manejar.

3.2 Nivel de investigación

De acuerdo de la naturaleza del estudio de la investigación que reúne por su nivel las características de un estudio documental para caracterizar los procedimientos que permitan realizar esta investigación.

3.2.1 Métodos. Los principales métodos que se utilizaron en esta investigación fueron: Teórico, análisis, deductivo, documental, cuantitativo entre otros.

3.2.2 Población. La población motivo de esta investigación está conforma por municipio de Ábrego Norte de Santander. Siendo seleccionado este municipio como población de esta investigación ya que abarca las principales características de la Economía Naranja.

3.2.3 Muestra. La muestra utilizada de este trabajo de investigación son los habitantes del municipio de Ábrego con propiedad intelectual de los cuales abarca (música, teatro, artes escénicas, artesanías, entre otros).

3.2.4 Técnicas e instrumento de recolección de información. El análisis documental centra su atención en la producción documental que se genera diariamente y, al conocer de su

existencia, se posesiona de ella, la asimila por medio de lenguajes documentales contruidos artificialmente mediante claves y reglas, útiles para organizar las fuentes de manera que facilite su utilización. (Molino, 2004)

El principal instrumento que se aplicara para la investigación serán Guías de análisis documental.

Se implementará metodologías para la recolección y análisis de información secundaria y primaria como:

- Encuestas
- Entrevistas
- Folletos Didácticos sobre la economía Naranja

Capítulo 4. Administración del proyecto

4.1 Recursos Humanos

Autores:

- Anjy Katherine Moreno Díaz
- James Bayona Landazábal

Director:

- Volmar Andrés Pacheco Pedroza, Contador Público, Magister en análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos.

4.2 Recursos Institucionales

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO)

4.3 Recursos Financieros

Tabla 1. En esta tabla se encuentran los gastos que se llevarán a cabo Para la investigación de este proyecto.

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS
----------	----------	---------

Información	\$ 200.000
Folletos	\$ 600.000
Transporte	\$ 400.000
Varios	\$ 200.000
Total Egresos	\$1'500.000

Aportes

\$1'500.000

Autores

Nota: Esta tabla describe los ingresos y egresos que se producirán durante la realización el trabajo de grado. Fuente: Diseño de los autores

Capítulo 5. Resultados

Con la finalidad de dar cumplimiento al propósito principal del proyecto, se describirán las metodologías implementadas que permitieron conseguir cada uno de los objetivos que llevaron a la meta principal, dicha metodologías, estudios, datos y resultados, se presentaran teniendo en cuenta el orden en el que se redactaros los objetivos, el orden temático será: Objetivos, actividades, descripción y resultados, esto se realizara con el fin de responder de manera ordenada y coherente a la entrega de la meta principal del trabajo, como lo es: “Diagnostico de la economía naranja para la creación de pequeños nuevos empresarios en el municipio de Abrego”.

5.1. Metodología entrega de resultados.

La metodología de entrega de resultado se hace con el fin de mostrar de manera clara y ordenada los resultados del proyecto, con el propósito de llevar un orden coherente para una mejor comprensión por parte de la comunidad y de esa manera entregar un producto útil para la población que demande el presente trabajo y pueda interpretar la forma en la que se adelantaron los objetivos, actividades, estudios y resultados.

5.2. Orden metodológico de entrega de resultados

- Objetivo específico.
- Descripción de Actividad
- Resultado de Actividad

5.2.1. Objetivo específico. Realizar un estudio estadístico con el propósito de identificar la potencialidad para el impulso de la economía naranja en el municipio de Abrego.

5.2.1.1. Descripción de Actividad

- **Realizar visitas a instituciones que promuevan el talento humano e intelectual del municipio de Abrego con los propósitos de determinar las potencialidades.**

Para determinar las potencialidades con respecto a ideas de negociación por medio del talento e intelecto humano en el municipio de Abrego, se realizó una importante investigación para identificar las instituciones, líderes y empresas que promueven las capacidades humanas para el impulso de la economía naranja.

5.2.1.2. Resultado Actividad. El estudio arrojó resultados positivos frente a las potencialidades en personas interesadas y participantes de promover o hacer parte de grupos colectivos que impulsan la creación de nuevos talentos, dando como resultado 5 entidades promotoras, que para este caso son: La casa de la cultura, Corporación de Baile Charlotte y Corporación folclórica Avaler, escuelas de deporte e Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER).

El saldo que se encontró en el presente estudio, tiene como saldo, 5 entidades promotoras, 10 disciplinas entre ellas, Danza, Teatro, Música, Baile, Cine, Voleibol, futbol, Basquetbol, Microfútbol y Atletismo, con un número de 2210 personas que viven y practica ideas de negocio orientada a la economía naranja y que hoy esperan un apoyo del gobierno por medio del fondo emprender para dar cumplimiento de forma contundente a los propósitos del gobierno con impulsar la economía naranja para un desarrollo económicos en todo el territorio nacional.

Tabla.2

Instituciones promotoras, disciplinas y número de personas participantes

Instituciones Promotoras	Arte Escénica	# Personas	Deporte	# Personas	# Total Personas
Casa de La Cultura	Música	150	Voleibol	175	2210
Corporación de Baile Charlotte	Teatro	200	Futbol	450	
Corporación folclórica Avaler	Baile	400	Baloncesto	125	
escuelas de deporte	Cine	70	Microfútbol	250	
Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER).	Danza	90	Atletismos	300	
	Total	910	Total	1300	

Nota. Instituciones promotoras, disciplinas y número de personas participantes.

El presente estudio evidencia la gran potencialidad que tiene el municipio de Abrego, con un número importante de entidades promotoras y personas que usa el talento humano para sobrevivir, sin ninguna duda, el municipio muestra una base en la creación del talento humano e intelectual, las expectativas son altas y se puede determinas que el territorio está preparado

para impulsar las ideas de negociación que exigen apoyo a cada una de las personas por medio de la estrategia estatal que encamina el gobierno nacional para este nuevo modelo económico, crecimiento y desarrollo del Municipio de Abrego.

5.2.1.3. Descripción de Actividad

- **Análisis de información primaria con el propósito de construir un diagnóstico sobre el panorama de la economía en el Municipio de Abrego.**

El análisis de la información recolectada con respecto a las potencialidades del Municipio, enfocado a las disciplinas de carácter intelectual y talento del municipio de Abrego sobre la economía naranja y el sector institucional que tiene la responsabilidad de impulsar dicho sector, nos permite entender cómo está la situación y que medidas de se deben implementar teniendo en cuenta los resultados.

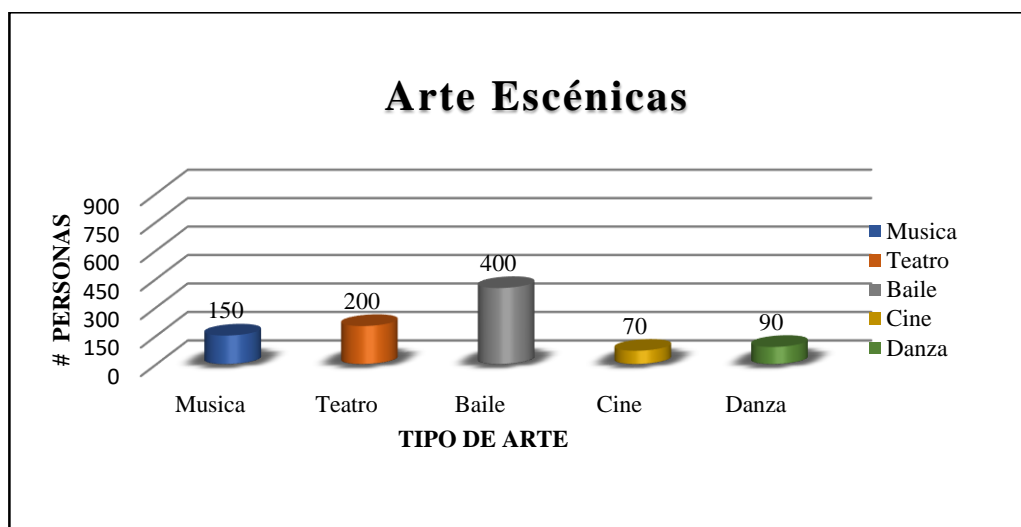
La investigación está sustentada sobre trabajo de campo, el cual permitió visitar instituciones que promueven los talentos e intelecto que ayudan a una proyección con respecto a la economía naranja, dentro de estas instituciones pudimos evidenciar la contribución que hace la casa de la cultura, corporaciones de Bailes y escuelas de deportes en el Municipio de Abrego, permitiendo construir una base importante al momento de apostarle a impulsar la economía naranja.

5.2.1.4. Resultados de actividad. El trabajo que se realizó en la casa de la cultura, Corporaciones de Baile como Corporación de Baile Charlotte y Corporación folclórica Avaler, escuelas de deporte e instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER) , se pudo evidenciar varias disciplinas, las cuales mostraron un número de personas por Actividad. A lo largo del proceso de investigación se realizó el conteo por disciplina y la proyección de cada persona para convertir su talento u intelecto en ideas de negocios en una empresa, teniendo como resultado, una respuesta del 100% positiva para construir negocio.

Los resultados se entregaron por disciplina, para este caso se dividirán entre Arte escénicos, pintura, deporte y arte literario que permita ofrecer una conclusión clara con respecto a la base que tiene el municipio para la proyección de la economía naranja en el municipio.

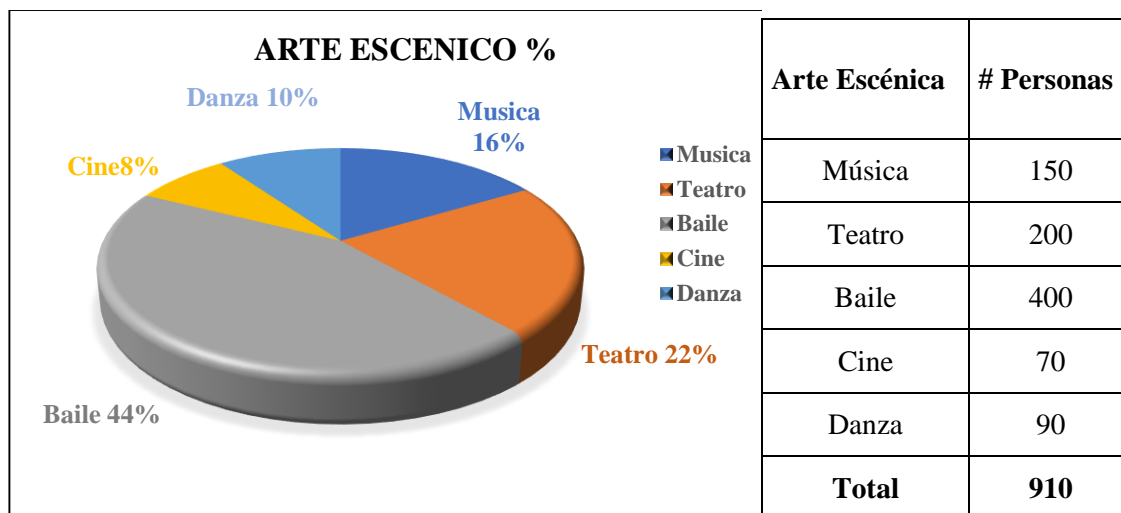
Arte Escénicas.

Las artes escénicas están siendo impulsadas por la casa de la cultura, Corporación de Baile Charlotte y Corporación folclórica Avaler del municipio de Abrego con un resultado de 910 personas dentro del proceso, divididas por 5 disciplinas, siendo el Baile con el 44% , el arte escénico con mayor demanda en el municipio y el Cine con el 8%, y menor demanda, 150 personas en Música, 200 personas en Teatro, 400 personas en Baile, 70 personas en cine y 90 en danza, evidenciando una base importante para el respaldo de fondo emprendedor, entidad encargada de impulsar esta estrategia económica en los municipios.

**Tabla 3**

Potencialidad en el arte escénico en el municipio de Abrego

Nota. Datos estadísticos del número de personas por disciplinas, en el arte escénicas impulsado por la Casa de la Cultura del Municipio de Abrego

**Tabla 4**

Potencialidad en el arte escénico en el municipio de Abrego

Nota. Porcentaje de personas por disciplinas, en el arte escénicas

Impulsado por la Casa de la Cultura del Municipio de Abrego.

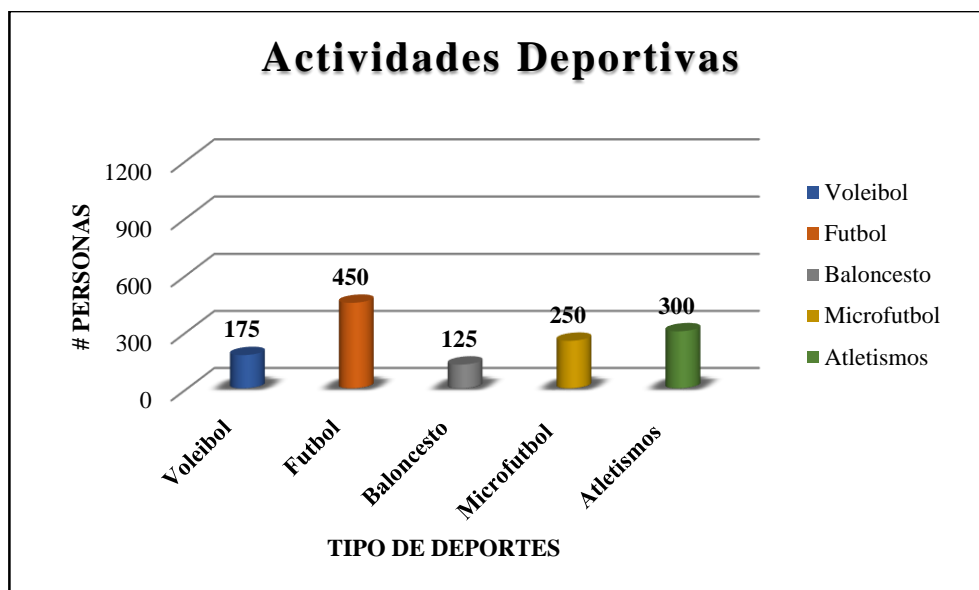
La Casa de la cultura, Corporación de Baile Charlotte y Corporación folclórica Avaler

Municipio de Abrego, se convierte en una importante entidad al momento de hablar de la economía naranja, capacitando y potencializando a 910 personas en el arte escénico, 910

personas que se convierten en una base importante para incentivar y apoyar las ideas de negocios desde el talento humano contribuyendo al propósito nacional del impulsar este nuevo sistema económico, proyectado por el presidente Iván Duque Márquez en su plan de desarrollo Nacional.

Actividades deportivas

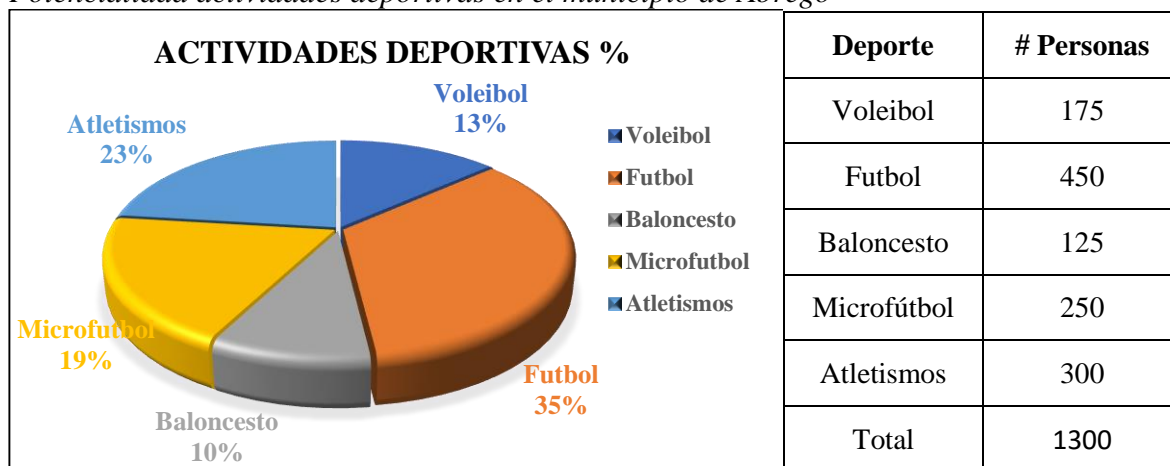
Las actividades deportivas están siendo impulsadas por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER), del municipio de Abrego con un resultado de 1300 personas dentro del proceso, divididas por 5 disciplinas, siendo el Fútbol con el 35% , el deporte con mayor demanda en el municipio y el Baloncesto con el 10%, y menor demanda, 175 personas en Voleibol, 450 personas en Fútbol, 125 personas en Baloncesto, 250 personas en Microfútbol y 300 en Atletismo, evidenciando una base importante para el respaldo de fondo emprendedor, entidad encargada de impulsar esta estrategia económica en los municipios.



Nota. Datos estadísticos del número de personas por disciplinas, en actividades deportivas impulsado por instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER), del Municipio de Abrego

Tabla 6

Potencialidad actividades deportivas en el municipio de Abrego



Nota. Porcentaje de personas por disciplinas, en actividades Deportivas impulsado por instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER), del Municipio de Abrego.

La Instituto Municipal de Deporte y Recreación (IMDER) del Municipio de Abrego, junto a escuelas deportivas, se convirtieron en impulsadoras de la economía naranja, capacitando y potencializando a 1300 personas en actividades deportivas, 1300 personas que se convierten en la base importante para incentivar y apoyar las ideas de negocios desde el talento humano contribuyendo al propósito nacional del impulsar este nuevo sistema económico, proyectado por el Gobierno Nacional.

5.2.2. Objetivo específico

Analizar las debilidades del sector empresarial con el propósito de determinar el estancamiento de la economía naranja en el municipio de Abrego.

5.2.2.1. Descripción de Actividad

- **Definir la estructura y temática de la encuesta para la recolección de información primaria.**

Una de las tareas principales al momento de una investigación cuantitativa, es definir la manera en la que se va a realizar el estudio, que herramientas y metodologías se deben implementar para poder hacer un trabajo eficiente, esto con el fin de evaluar factores que contribuya al éxito del estudio o investigación.

- **Factores principales**
 - **Temática:** Economía Naranja
 - **Tipo de Población:** Comunidad en general del municipio de Abrego

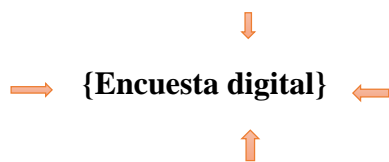
- **Muestreo Aleatorio Simple:** 200 personas
- **Metodología del estudio:** estadístico
- **Herramienta:** Encuesta digital

En base a los factores principales, se lograron determinar las preguntas de la encuestas y la importancia de hacer la encuesta de forma digital, ya que representaba una mayor eficiencia en el proceso de recolección de información.

5.2.2.2. Resultado de Actividad.

La encuesta digital se realizó en la página web de “docs.google.com”, una plataforma que permite hacer formatos estadístico prácticos y de alta eficiencia, para el uso de todo tipo de población sin ninguna excepción, la sencillez de su metodología permite hacer más fácil las recolección de información y por ende un mejor trabajo.

Para ver la encuestas, pulse Ctrl, lleve la flecha del mouse hacia el enlace + Clic Izquierdo



Las preguntas de la encuesta anterior se formularon con el fin de conocer la las debilidades para el impulso de la economía naranja en el Municipio de Abrego y determinar el conocimiento de la población sobre los beneficios y oportunidades que ofrece la economía naranja para el apoyo a ideas de negocio enfocados en el talento e intelecto humano.

5.2.2.3. Descripción de Actividad

- **Recolección de información primaria por medios digitales como redes sociales y trabajo de campo.**

La recolección de información se hizo de forma digital por medio de redes sociales como whasapt, Facebook, Instagram e in-situ, visitando el territorio y cada una de las personas que manifestaban interés por redes sociales, la implementación de la metodología consiste en compartir por redes sociales la información, entendiendo la influencia que tienen los medios de comunicación en la actualidad para llegar a la población, la anterior estrategia se diseñó con el objetivo de crear un primer contacto con la comunidad para posteriormente programar cita y atenderlas de forma personal con el propósito de explicar cómo funciona la metodología y hablar sobre la economía naranja y la importancias que tiene para la economía local, departamental y nacional.

Cabe mencionar que las redes sociales son una estrategia para tener un fácil y mayor acercamiento con la población, sin ignorar que la metodología primordial es el acercamiento a la comunidad por medio de visitas y de forma in-situ como estrategia principal, donde el propósito fundamental es hablar de la investigación, ofrecer asesoría que contribuyan a diligenciar de forma correcta la encuesta y generar una información valiosa, eficiente y real que permita conseguir el propósito principal del estudio.

5.2.2.4. Resultado de Actividad.

Dentro de los criterios metodológicos que se implementaron para la encuesta, se definió como evaluación estadística, una muestra poblacional de 200 personas de forma aleatoria en el municipio de Abrego con el objetivo de tener una cobertura amplia de participación coherente al espacio territorial.

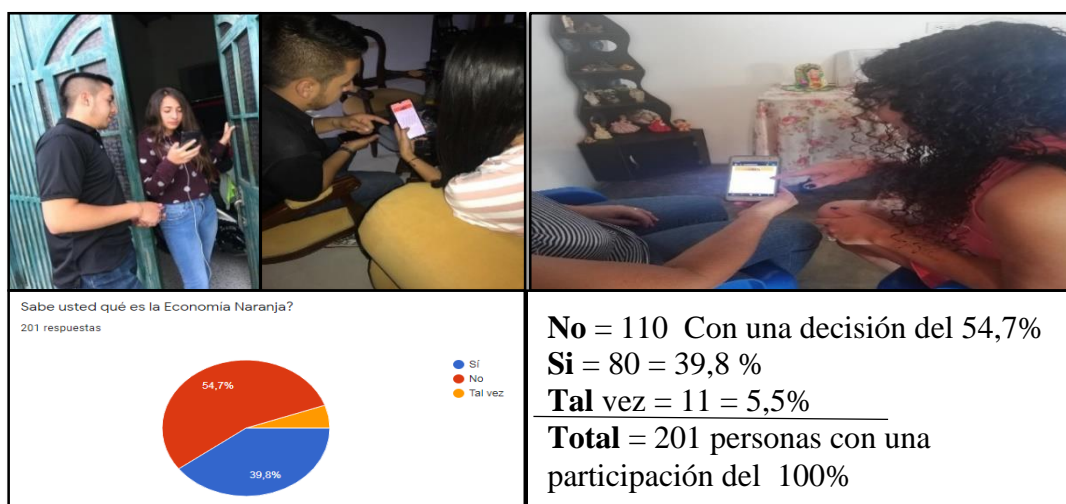


Figura 1. *Proceso Metodológica en la recolección y análisis de información*

Las anteriores ilustraciones se muestran con el objetivo de que el lector, se haga una idea de cómo se realizó el trabajo en campo, que llevo a una posterior recolección y análisis de información y que permitirá deducir conclusiones clara sobre cómo está el panorama con respecto al conocimiento que tiene la comunidad en temas de economía naranja y las

instituciones que tiene el deber impulsarlas en el territorio nacional, para este caso, el Municipio de Abrego Norte De Santander.

5.2.2.5. Descripción de Actividad

- **Analizar información primaria para determinar las debilidades del Municipio de Abrego con respecto a la economía Naranja.**

Se analizará la información primaria recolectada, con el objetivo de tener un panorama claro con respecto a la situación que se encuentra el municipio de Abrego sobre el conocimiento que tiene sobre el modelo económico de la economía naranja

5.2.2.6. Resultado de la actividad

El análisis de la información es un proceso importante para determinar la situación con respecto al conocimiento de los pobladores del municipio de Abrego sobre la economía naranja, el estudio nos ayudará a entender a ciencia cierta como estamos y que debemos hacer para mejorar.

Como anteriormente se mencionó, el proceso de recolección de información se realizó por medio de una encuesta con el objetivo de evaluar el conocimiento de la población, sobre la Economía Naranja, la cual está constituida por 7 preguntas con única respuesta que permiten hacer un análisis contundente, eficiente y de fácil evaluación.

Preguntas de la encuestas.

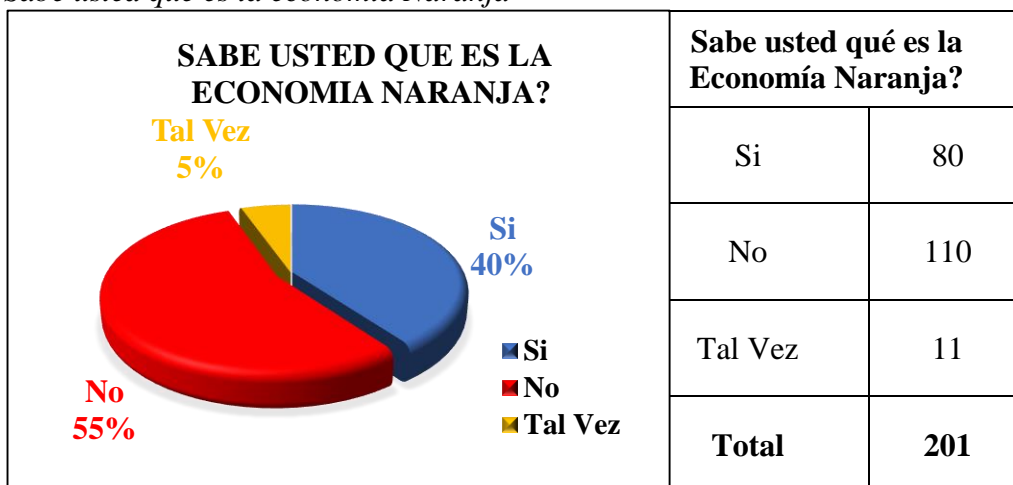
1. Sabe usted qué es la Economía Naranja?
2. Sabe usted cuál es la finalidad de la Economía Naranja?
3. Sabía usted que la Economía Naranja apoya la propiedad intelectual del ser humano?
4. Cree usted que la Economía Naranja ayudará al crecimiento económico del municipio?
5. Está de acuerdo con que se debería implementar dicha Economía en el municipio?
6. Cree usted que el municipio de Ábrego posee capacidad intelectual para formar parte de
7. Le interesaría conocer más sobre la Economía Naranja.

- Sabe usted qué es la Economía Naranja?

Esta pregunta fue contestada por 201 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria usando estrategias tecnológicas e in-situ, los resultados son preocupantes, ya que el 55% con 110 personas y el 5% con 11 personas, manifestaron no saber o entender nada sobre la economía naranja y las oportunidades que tiene para hacer negocios desde sus talentos o intelecto.

Tabla 7.

Sabe usted que es la economía Naranja



Nota. Grafica #1 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la comunidad del municipio de Abrego

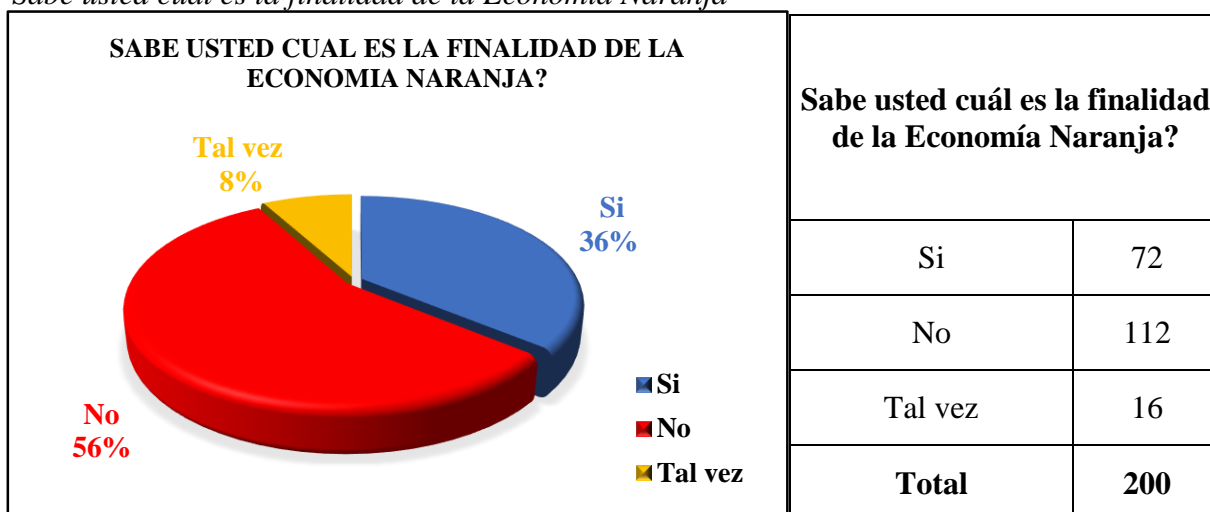
Los resultados arrojaron un 60% de la población afectada, sin oportunidades en este nuevo sistema económico, los datos evidencian fallas en la divulgación de la información por parte de la entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del estado colombiano por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- **Sabe usted cuál es la finalidad de la Economía Naranja?**

Esta pregunta fue contestada por 200 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria usando estrategias tecnológicas e in-situ, los resultados son preocupantes, ya que el 56% con 112 personas y el 8% con 16 personas, manifestaron no saber o entender la finalidad de la economía naranja y las oportunidades que tiene para hacer negocios desde sus talentos o intelecto.

Tabla 8.

Sabe usted cuál es la finalidad de la Economía Naranja



Nota. Grafica #2 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la comunidad del Municipio de Abrego.

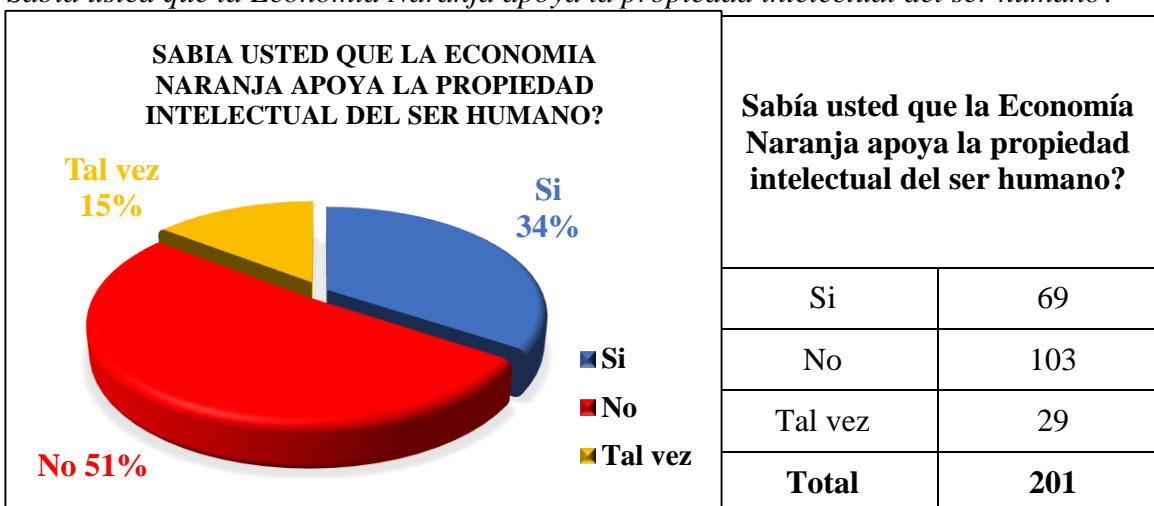
Los resultados arrojaron un 64% de la población afectada, sin oportunidades en este nuevo sistema económico, los datos evidencian fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- **Sabía usted que la Economía Naranja apoya la propiedad intelectual del ser humano?**

Esta pregunta fue contestada por 201 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria usando estrategias tecnológicas e insi-tu, los resultados son preocupantes, ya que el 51% con 103 personas y el 15% con 29 personas, manifestaron no saber o entender sobre el apoyo intelectual de la economía naranja y las oportunidades que tiene para hacer negocios desde sus talentos o intelecto.

Tabla 9

Sabía usted que la Economía Naranja apoya la propiedad intelectual del ser humano?



Nota. Grafica #3 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la comunidad del Municipio de Abrego.

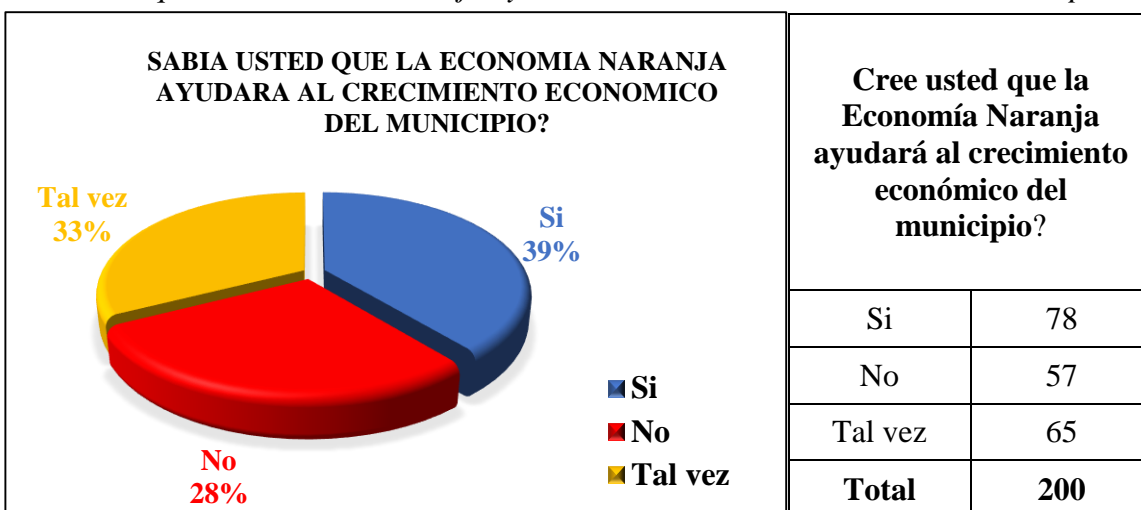
Los resultados arrojaron un 66% de la población afectada, sin oportunidades en este nuevo sistema económico, los datos evidencian fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- Cree usted que la Economía Naranja ayudará al crecimiento económico del municipio?

Esta pregunta fue contestada por 200 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria, usando estrategias tecnológicas e insi-tu, los resultados son favorables, ya que el 39% con 78 personas y el 33% con 65 personas, manifestaron confiar en este modelo económico para crecimiento del municipio de Abrego.

Tabla 10.

Cree usted que la Economía Naranja ayudará al crecimiento económico de municipio?



Nota. Grafica #4 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la Comunidad del Municipio de Abrego.

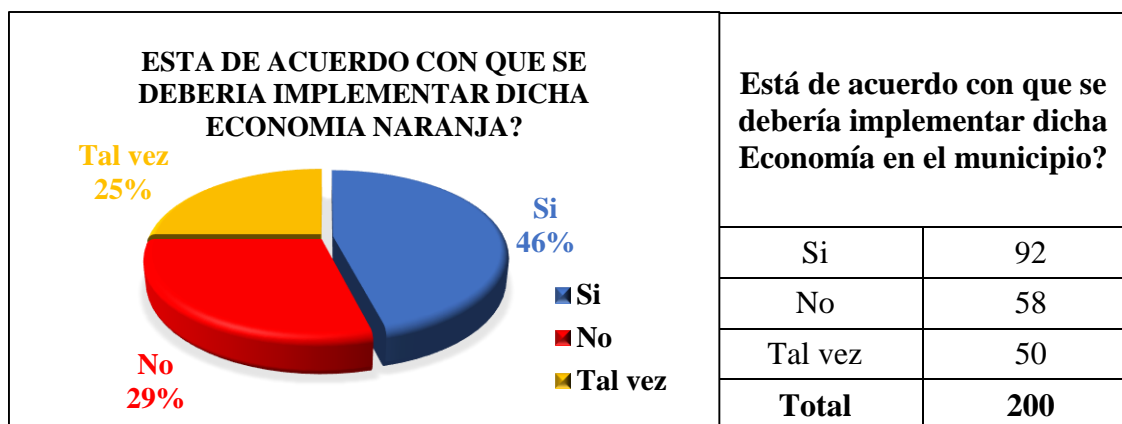
Los resultados arrojaron un 72 % de la población que confía en la economía naranja como una oportunidad para el crecimiento económico de la región, la comunidad manifiesta preocupación por fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- Está de acuerdo con que se debería implementar dicha Economía en el municipio?

Esta pregunta fue contestada por 200 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria, usando estrategias tecnológicas e insi-tu, los resultados son favorables , ya que el 46 % con 92 personas y el 25 % con 50 personas, manifestaron estar de acuerdo en implementar la economía naranja para crecimiento del municipio de Abrego.

Tabla 11.

Está de acuerdo con que se debería implementar dicha Economía en el municipio.



Nota. Grafica #5 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la comunidad del Municipio de Abrego.

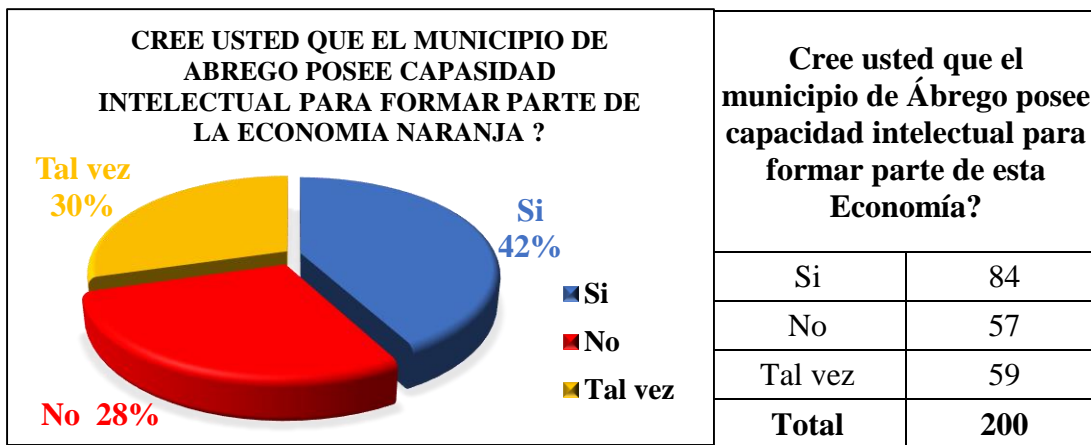
Los resultados arrojaron un 71 % de la población manifiesta estar de acuerdo con la implementación de la economía naranja como una oportunidad para el crecimiento económico de la región, la comunidad menciona estar preocupada por fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- **Cree usted que el municipio de Ábrego posee capacidad intelectual para formar parte de esta Economía?**

Esta pregunta fue contestada por 200 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria, usando estrategias tecnológicas e in-situ, los resultados son favorables, ya que el 46 % con 92 personas y el 25 % con 50 personas, manifestaron estar de acuerdo en implementar la economía naranja para el crecimiento del municipio de Abrego.

Tabla 12.

Cree usted que el municipio de Ábrego posee capacidad intelectual para formar Parte de esta Economía?



Nota. Grafica #6 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la Comunidad del Municipio de Abrego.

Los resultados arrojaron que un 72 % de la población manifiesta que el municipio de Abrego posee capacidad para impulsar la economía naranja como una oportunidad para el crecimiento económico de la región, la comunidad menciona estar preocupada por fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprender, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

- **Le interesaría conocer más sobre la Economía Naranja?**

Esta pregunta fue contestada por 199 personas del municipio de Abrego de forma aleatoria, usando estrategias tecnológicas e in-situ, los resultados son favorables, ya que el 72 % con 144 personas y el 15 % con 29 personas, manifestaron en conocer más la economía naranja para el crecimiento del municipio de Abrego.

Tabla 13.

Le interesaría conocer más sobre la Economía Naranja?



Nota. Gráfica # 7 de la encuesta de conocimiento de la economía naranja a la comunidad del Municipio de Abrego.

Los resultados arrojaron que un 87 % de la población manifiesta estar interesada en conocer más a profundidad sobre la economía naranja, la comunidad menciona estar preocupada por fallas en la divulgación de la información por parte de las entidades estatales, que para este caso está en responsabilidad del Gobierno nacional por medio del fondo emprendedor, entidad encargada de impulsar el nuevo modelo económico.

En la tarea de recolección de información primaria sobre el conocimiento de la población sobre la economía ha dejado un panorama preocupante con respecto a la desinformación que hay sobre el tema, el trabajo con las personas no permitió entender que una de las debilidades que tiene el territorio es la falta de información y fallas que tiene el sistema para capacitar sobre la economía naranja.

En medio del ejercicio estadístico se pudo notar entre la comunidad un descontento colectivo por la forma en la que las entidades encargadas, en este caso el fondo emprendedor no

realizado capacitaciones sobre el temas, notando que el interés de la comunidad para saber del tema esta con una alta aceptación.

La falla en la divulgación de información sobre la economía naranja está perjudicando al municipio Abrego en su interés de promover los talentos e intelectos cómo ideas de negocio para el crecimiento de su economía y le arrebatata la oportunidad a muchas personas que quieren hacer parte del presente modelo económico a sí mismo, atrasa las metas del gobierno nacional sobre posicionar esta estrategia.

5.2.3. Objetivo especifico

Ofrecer folletos de orientación para los nuevos pequeños empresarios que permitan crear lineamientos para preparar una sociedad competitiva, generadora de empleo con base en la Economía Naranja.

5.2.3.1. Descripción de la actividad

- **Crear folleto que permitan informar e instruir a la población del municipio de Abrego sobre la economía naranja.**

Se creara un folleto manera dinámica y pedagógica con el propósito de llevar información de la economía naranja a gran parte de municipio de Abrego, se recolectara

información secundaria de libros e investigaciones relevantes para nutrir el folleto y nos permita tener una importante influencia para instruir y capacitar a toda la comunidad.

Cabe mencionar, que para el trabajo de capacitación, se prepararon charlas y conferencia sobre la economía naranja, pero debido a la problemática de salubridad que se vive a nivel mundial y local por la emergencia del COVID-19, se llegó a la penosa conclusión de cambiar la metodología de trabajo por las medidas de confinamiento obligatorio que dictaminó el gobierno nacional y repartir folletos con el objetivo de llevar información a la población.

La tarea consistió en repartir de manera responsable los folletos sin violar las medidas impuestas por el gobierno nacional y obtenido los permisos exigidos por las autoridades y de esa manera se propago la información en la mayor parte del territorio.

5.2.3.2. Resultado de la Actividad

La siguiente imagen hace referencia al folleto que se entregara a los pobladores del municipio de Abrego, esta herramienta informativo se hizo después de un análisis de información secundaria y priorizando la información más relevante que permitiera un adecuado y sencilla comprensión por parte de la comunidad.



Figura 2. Folleto de la economía naranja que se repartirá a la comunidad del Municipio de Abrego.

El folleto permitirá que la comunidad pueda instruirse con respecto al tema de la economía naranja, después de revisar tendrán claro el concepto y la importancia que este modelo económico tiene para el crecimiento y desarrollo del sector económico de la región.

5.2.3.3. Descripción de la actividad.

- **Repartir folletos en el municipio de Abrego con el objetivo de instruir a la comunidad.**

Se repartieron 500 folletos alusivos a la economía naranja en todo el territorio, para la entrega se definieron estrategias que permitieran un trabajo eficiente que consistía en acaparar la mayor del municipio con una caracterización del pueblo por barrio y que los receptor de la información, en este caso la población aprovechar el folleto para su capacitación.

Las estrategias se evaluaron teniendo en cuenta la crisis humanitaria del coronavirus, situación que tiene azotada gran parte del territorio mundial, para la entrega se manejaron los protocolos del gobierno nacional sobre las medidas de seguridad.

5.2.3.4. Resultado de la actividad. Se entregaron 500 folletos distribuidos en los barrios del municipio de Abrego con alta aceptación por la comunidad y se logró instruir de forma directa donde capacitamos de manera presencial a 276 personas e indirecta a 724 donde no se tuvo un contacto presencial por las medidas de confinamiento estipuladas por el gobierno nacional debido a la crisis del Coronavirus, COVID-19.



e la en

Capítulo 6. Conclusión

La economía naranja es un modelo económico impulsado por el gobierno nacional, encabezado por el presidente de la república Iván Duque Márquez, dicha estrategia consiste en apoyar las ideas de negocio desde el criterio intelectual y talento humano con el objetivo de crear un nuevo brazo económico para nuestro país.

Siendo consecuentes con los propósitos estatales sobre esta estrategia, se realizó un estudio en el municipio de Abrego para saber a ciencia cierta en qué situación se encontrar y cómo se ha implementado la economía naranja, entendiendo que puede ser un importante para el desarrollo del municipio y debe extenderse por todo el país y el Municipio de Abrego no puede ser la excepción.

Los estudios evidenciaron resultados positivos y negativos sobre la base en talento humano e intelecto, la preocupación que hay en el territorio por la falta de divulgación de la información sobre la economía naranja, ventajas con el propósito de diversificar la economía y por ende, su crecimiento, se detectó la falta de apoyo por parte del gobiernos para el impulso de las entidades que lo promueven los talentos, intelecto y nuevas idea de negocio.

Capítulo 7. Recomendación

Entendiendo la importancia que hoy tiene la economía naranja, se realizó un estudio que evidencio un panorama no tan eficiente con respecto a la implementación de este nuevo sistemas económico en el municipio de Abrego y se pudo detectar fallas en la falta de estudios como lo es un diagnóstico para determinar las bases en el territorio.

Es importante que las instituciones y principalmente el fondo emprender, entidad delegada por el gobierno para impulsar la economía naranja, construya una metodología de trabajo que permita la capacitaciones en el territorio con el objetivo de instruir a la comunidad sobre las oportunidades y beneficio que tiene este sistemas, realizar alianzas con las instituciones que promueve este tipo de idea y el gobierno, ya sea por medio del fondo emprender u otras entidades encargadas como la administración municipal para apoyar las instituciones que promueven el talento e intelecto de la sociedad con el objetivo de hacer un aporte al crecimiento de dicho sistema.

Referencias

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA . (1991). CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991.
- Drucke, P. F. (2004). La disciplina de la innovación. barcelona: Reimpresión r0408h-e.
- Duque, I., & Buitrago, F. (2013). Economía Naranja: una oportunidad infinita.
- Howkins, J. (2001). Economía creativa.
- Isabella Hernández Madroñero. (2018). Economía naranja o economía creativa. Una discusión conceptual respecto a la Ley 1834 de 2017 . UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, 28.
- IVAN DUQUE MARQUEZ, P. F. (2018). ECONOMIA NARANJA UNA OPORTUNIDAD INFINITA. Bogota: 0.
- KAREN VARGAS, K. P. (2019). ECONOMÍA NARANJA COMO POTENCIALIZADOR DE INNOVACIÓN EN LOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO GENERADOS AL INTERIOR DEL PROGRAMA DE FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE BOGOTA. Finanzas y Comercio Internacional, 61.
- MINISTERIO DE ECONOMIA. (2018). LA ECONOMIA NARANJA. UN GOBIERNO PARA TODOS , 23.
- Murillo.1, A. J. (2005). PETER DRUCKER. New York Times article, 23.
- SAVALA, D. F. (2012). FUNDAMENTOS DE ECONOMIA. CARACAS VENEZUELA: COLECCION MINERVA.

Apéndice

Cronograma de Actividades

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Realizar visitas a instituciones que promuevan el talento humano e intelectual del municipio de Abrego con los propósitos de determinar las potencialidades.								
Analizar información primaria con el propósito de construir un diagnóstico sobre el panorama de la economía en el Municipio de Abrego.								
Definir la estructura y temática de la encuesta para la recolección de información primaria.								
Recolectar información primaria por medios digitales como redes sociales y trabajo de campo.								
Analizar información primaria para determinar las debilidades del Municipio de Abrego con respecto a la economía Naranja.								
Crear folleto que permitan informar e instruir a la población del municipio de Abrego sobre la economía naranja.								

Repartir folletos en el municipio de Abrego con el objetivo de instruir a la comunidad.										
Revisar el trabajo de grado por parte del directos										
Observaciones										
Revisión del Director										
James Bayona Landazábal										
Anji Moreno Díaz										
Volmar Andres Pacheco Pedroza										

Figura 1. Cronograma de actividades

Fuente: Autores del proyecto.